República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá - Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GLORIA ANDREA SANABRIA ROBAYO Cédula 1022925901 (Madre ), JAIR JOSE CASALLAS OROZCO Cédula 1022930512 (Padre ) de Heidy Yulieth Casallas Sanabria Tarjeta de Identidad 1022938081, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Barrio Barranquillita Localidad de Usme para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD DE FECHA DICIEMBRE 16 DE 2021 QUE SE ADELANTA A FAVOR DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13595818

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/01/2022

Desfijar el: 27/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**CELSO JAIME RAMIREZ ROJAS**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Bogotá
Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C.